



2009: Hacia el proceso de autoevaluación y autorregulación **“Asumiendo el reto para la excelencia profesional”**

Misión

Promover la formación humanista y profesional en el área de los negocios, con responsabilidad social y capacidad de gestión integral, mediante la investigación, la docencia y la acción social, para generar los cambios que demanda el desarrollo del país.

Visión

Ser líderes universitarios en la formación humanista y el desarrollo profesional en la gestión integral de los negocios, para obtener las transformaciones que la sociedad globalizada necesita para el logro del bien común.

Valores

- ✓ Prudencia
- ✓ Tolerancia
- ✓ Solidaridad
- ✓ Integridad
- ✓ Perseverancia
- ✓ Alegría

CÁTEDRA DE ENTORNO LEGAL DE LAS EMPRESAS

PROGRAMA DEL CURSO DN-038I ENTORNO LEGAL DE LAS EMPRESAS II II-2012

Información general:

Curso del V Ciclo del plan de estudios del 2002
Requisitos DN-0380
Créditos: 03
Horas por semana: 3

La Cátedra está compuesta por:

MBA Humberto Jimenez S.
Lic. Gustavo Corella V.
Lic. Grigory Chavez Ch.
DP Ricardo Mena A.
Magister Mauricio Brenes C.
Lic. Juan Carlos Chaves Mora
Lic. Manuel Chipsen Chung
Lic. Bernardo Araya Falcón
Lic. Armando Blanco González
Mba Rafael Elías Madrigal Brenes
Lic. Gerardo Mainieri Jiménez

Lic. Geovanni Bonilla G. (Coordinador de Cátedra)
Lic. Javier Masis G. (Coordinador del Área de Legislación)

I. Descripción del curso:

Para los cursos del Área de Legislación en general y concretamente para éste, se pretende que el estudiante tenga un conocimiento claro sobre los conceptos básicos que se relacionan con el Derecho y los institutos que éste tutela, sobre todo en materia civil, mercantil, laboral, tributaria y penal. Al ser uno de los objetivos fundamentales de la Escuela de Administración de Negocios el formar futuros profesionales con miras a obtener una excelencia académica, se entiende que parte de ese objetivo se obtendrá dotándolos de estos conocimientos para que su gestión como futuros empresarios, asesores, directores o administradores, sea óptima.

II. Objetivo General:

Este se encamina a brindarle al estudiante los conocimientos fundamentales en torno a las Especialidades del Derecho que se relacionan con las empresas

III. Objetivos específicos:

- Introducir a los estudiantes en el conocimiento de las ramas del derecho que son básicas en la administración de empresas.



- Proporcionar a los estudiantes conocimientos específicos, tanto teóricos como prácticos, de las diferentes especialidades del Derecho que puedan ser aplicadas en la administración de empresas, tanto públicas como privadas.
- Contribuir a que los estudiantes tomen conciencia de que las ciencias interactúan y que el Derecho es una de ellas.
- Acentuar los valores y la ética profesional para que sus actuaciones siempre se ajusten al ordenamiento jurídico.

IV. Metodología:

El curso se desarrollará con lecciones magistrales, análisis de casos, asignación de lecturas para discusión dirigida y trabajos de investigación. Para lo anterior se procurará la utilización de los diversos medios audio-visuales y tecnológicos que la Escuela de Administración de Negocios facilitará a los profesores, con el fin de hacer más dinámico el desarrollo del curso.

El Profesor será un facilitador para que el estudiante obtenga el conocimiento suficiente para guiarse en el estudio de las ramas del derecho, todo relacionado con la administración de empresas.

V. Evaluación:

Se harán dos exámenes parciales con un valor porcentual de 25% cada uno y un examen final con un valor de 30%; además de un trabajo de investigación escrito (10%) y una exposición del mismo (10%).

Aquellos estudiantes que obtengan una nota de aprovechamiento (que es el promedio de los dos exámenes parciales) igual o superior a 90 podrán ser eximidos de la prueba final.

VI. Contenido:

Tesis I.- Contratos Mercantiles Modernos (características comunes)

- Joint Venture
- Underwriting
- Leasing (operativo y financiero, Lease back, Renting)
- Factoring
- Franquicia
- Out sourcing



Tesis II.- Derecho Tributario

- Tributo: Concepto y clasificación (impuestos, tasas y contribuciones especiales)
- Sujetos de la obligación tributaria (sujeto pasivo y activo, responsable, contribuyente)
- Principios constitucionales en materia tributaria
- Infracciones, sanciones administrativas y delitos tributarios
- Medios de extinción de la obligación tributaria
- Procedimientos de los artículos 102-119 Código Tributario: Consulta y Petición

Tesis III. – Derecho Bursátil

- Bolsa de Valores
- Naturaleza
- Requisitos de operación
- Principios que le rigen

Tesis IV. – Derecho Penal

- Definición de delito-elementos- El Dolo- La Culpa
- Figuras penales que tutelan los bienes (características comunes)
- Figuras penales que tutelan la sana administración (características comunes)
- Figuras penales que tutelan la buena fe de los negocios (características comunes)

Sistema de evaluación

EXAMEN	CONTENIDO	PORCENTAJE	FECHA
I parcial	Temas Tesis I II y parte de III	25%	24 al 28 de setiembre
II parcial	Temas resto Tesis III y IV	25%	A programar en el mes de noviembre según los profesores
Trabajo Investigación sustitutivo 10% trabajo escrito 10% exposición grupo	Los Temas de Investigación son asignados por el Profesor el primer día de lecciones.-	20%	A programar en entre los meses de octubre y noviembre según profesores.-
Nota aprovechamiento		100%	



Examen final	Incluye toda la materia además de las Tesis IV	30%	A programar según calendario UCR
Exámenes reposición			En la clase siguiente
Examen de ampliación	Incluye toda la materia		A programar según calendario UCR

La nota de aprovechamiento representará el 70% de la nota final (con la modalidad de dos exámenes parciales (70%) y el trabajo de investigación escrito con exposición (30%). El examen final (acumulativo de toda la materia) tendrá un valor del 30 %.

Los estudiantes que en la nota de aprovechamiento obtienen un promedio de 9.00 (nueve) o superior a nueve se eximen del examen final.

Los exámenes incluyen tanto teoría como práctica. Además, serán acumulativos, es decir, se evalúan los contenidos anteriores pero enfocando los conceptos nuevos. El examen de ampliación evaluará todo el contenido del curso. Las investigaciones deben ser entregadas en la fecha establecida, no se recibirán posteriormente a esa fecha.

EXAMEN DE REPOSICIÓN:

La no asistencia a un examen deberá justificarse de conformidad con lo establecido por la Universidad para tales efectos, tanto en cuanto a las fechas de presentación establecidas como la formalidad de los documentos. Dichos documentos deberán presentarse en esos plazos al profesor y al Coordinador. Para la reposición de un examen se seguirán las fechas establecidas en el cronograma.



Cronograma de actividades

FECHA	CONTENIDO
06/08/2012	Explicación y discusión del programa del curso La modalidad de dos exámenes parciales y un final así como una investigación y se conforman los grupos. Tesis I.- Contratos Mercantiles Modernos (características comunes) <ul style="list-style-type: none">• Joint Venture• Underwriting• Leasing (operativo y financiero, Lease back, Renting)
13-20/08/2012	Tesis I.- Contratos Mercantiles Modernos (características comunes) <ul style="list-style-type: none">• Factoring• Franquicia• Out sourcing
27/08/2012	Tesis II.- Derecho Tributario <ul style="list-style-type: none">• Tributo: Concepto y clasificación (impuestos, tasas y contribuciones especiales)• Sujetos de la obligación tributaria (sujeto pasivo y activo, responsable, contribuyente)
03/09/2012	Tesis II.- Derecho Tributario <ul style="list-style-type: none">• Principios constitucionales en materia tributaria• Infracciones, sanciones administrativas y delitos tributarios
10/09/2012	Tesis II.- Derecho Tributario <ul style="list-style-type: none">• Medios de extinción de la obligación tributaria• Procedimientos de los artículos 102-119 Código Tributario: Consulta y Petición



17/09/2012	Tesis III.- Derecho Bursátil <ul style="list-style-type: none">• Bolsa de Valores• Naturaleza Prácticas de preguntas cortas y discusión grupo previo al examen parcial
24/09/2012	I Examen Parcial
01/10/2012	Tesis III.- Derecho Bursátil <ul style="list-style-type: none">• Requisitos de operación• Principios que le rigen
08/10/2012	Tesis IV. – Derecho Penal <ul style="list-style-type: none">• Definición de delito-elementos- El Dolo- La Culpa
15 /10/2012	Tesis IV.- Derecho Penal <ul style="list-style-type: none">• Figuras penales que tutelan los bienes (características comunes)
22-29/10/2012	Tesis IV.- Derecho Penal <ul style="list-style-type: none">• Figuras penales que tutelan la sana administración (características comunes)
05-12/11/2012	Tesis IV.- Derecho Penal <ul style="list-style-type: none">• Figuras penales que tutelan la buena fe de los negocios (características comunes) Prácticas de preguntas cortas y discusión grupo previo al examen parcial
00/11/2012	II Examen Parcial
00/10/2012	Entrega y Exposición de los temas de investigación



00/11/2012	Examen Final (toda la materia)
------------	---------------------------------------

VIII. Fechas Importantes y Cronograma:

Inicio de Lecciones:

I Examen Parcial:

II Examen Parcial:

Exposición y entrega de Investigaciones desde el inicio de lecciones:

Fin de Lecciones:

Exámenes Finales:

VII. Bibliografía recomendada:

TRATADO DE LOS CONTRATOS, Alberto Brenes Córdoba, 4ta Edición, Editorial Juricentro.

CONTRATOS COMERCIALES MODERNOS, Juan M. Fariña Editorial Astrea 2da Edición Actualizada, 1997

CONTRATOS MERCANTILES MODERNOS- Jorge Enrique Romero Pérez

CONTRATOS BANCARIOS MODERNOS, Eduardo J. Boneo Villegas y Eduardo Barreira Delfino, Edit.
Abeledo-Perrot, Buenos Aires, Argentina

DERECHO TRIBUTARIO Parte General Tomo I. Adrián Torrealba Navas

PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES TRIBUTARIOS. Gonzalo Fajardo

Ley Reguladora del Mercado de Valores

Código Civil

Código de Comercio



Escuela de Administración de Negocios

Asumiendo el reto para la excelencia profesional: Acreditación



Código Penal

Código de Normas y Procedimientos Tributarios y sus Reformas

Código de Trabajo

Ley de Protección al Trabajador

Derecho Financiero Vol. 1- sobre la Doctrina de la Tributación-Carlos M. Giuliani Founrouge

Ley de Jurisdicción Constitucional

Cualquier otra obra a criterio del Profesor del Curso